

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 289786	(10) Y
	(22) FECHA DE PRESENTACION 23-10-85	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

1- MAR. 1986

(30) PRIORIDADES:		
(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
(47) FECHA DE PUBLICIDAD		(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
		B65D 27/00
(54) TITULO DE LA INVENCIÓN		
PINZA DE RETENCION MULTIPLE PARA CAJAS ADOSADAS.		
(71) SOLICITANTE (S)		
IBEROAMERICANA DEL EMBALAJE, S.A.		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
San Vicente del Raspeig.- Alicante		
(72) INVENTOR (ES)		
(73) TITULAR (ES)		
(74) REPRESENTANTE		
E. GONZALEZ VACAS.-		

EXTRACTO DEL MODELO.-

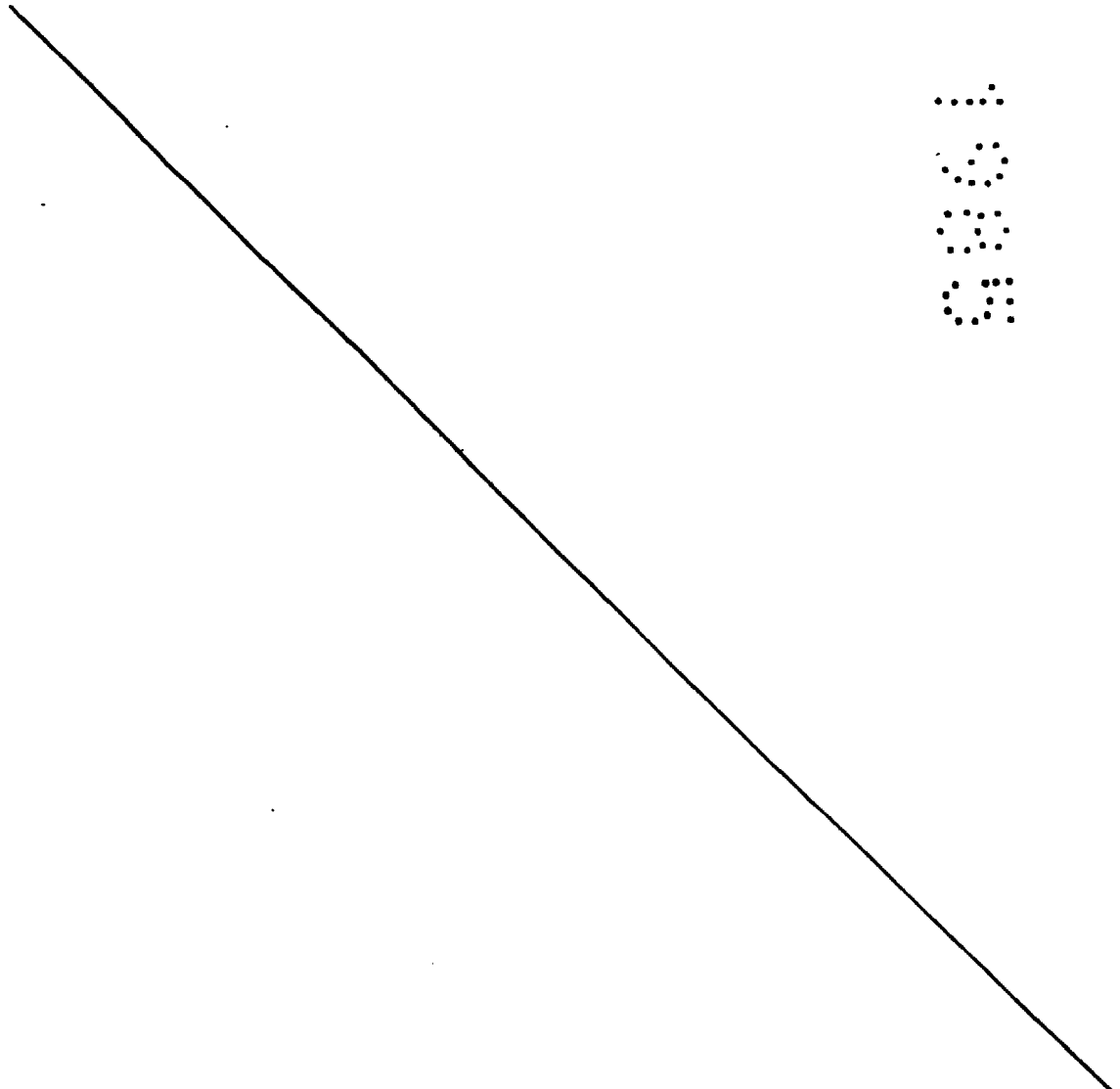
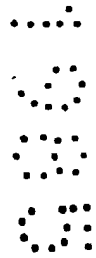
Está constituido por una pinza o grapa múltiple -
 con cuatro brazos homólogos, recíprocamente paralelos, que se
 proyectan perpendicularmente desde una base común en forma de
 5 cruz con la cual forman un par de canales de sección en "U" que
 se cruzan recíprocamente y se adaptan, cabalgando, a modo de ji
netillos, sobre los bordes superiores de los laterales recípro-
 camente adosados de cuatro cajas, para mantenerlas agrupadas du-
 rante su transporte.



10 El modelo tiene aplicación en los apilamientos for-
 mados con cajas de cartón abiertas.



La figura 1ª debe ser considerada como preferente.



DESCRIPCION DEL MODELO.-

El presente modelo de utilidad tiene por objeto conforme indica el enunciado una nueva grapa o pinza múltiple de retención para mantener agrupadas cuatro bandejas o cajas, ventajosamente de cartón, que se dispone recíprocamente adosadas.

5

El objetivo principal del modelo es el de proporcionar una pinza conforme se viene indicando, capaz para mantener agrupadas varias bandejas o cajas abiertas, facultativamente de cartón, que se disponen formando varios apilamientos recíprocamente adosados que se transportan conjuntamente.

10

Una idea más completa del modelo la proporciona la descripción siguiente al ser considerada junto con los dibujos que se acompañan que representan de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo una pinza según una forma preferida de realizar el modelo.

15

En los dibujos:

La figura 1ª corresponde a una vista lateral del modelo.

20

La figura 2ª corresponde a una representación en planta inferior de la pinza, apreciándose las finas nervaduras producidas en su fondo, que se cruzan y que sirven para reforzar la base y al propio tiempo para asegurar el ajuste entre las paredes de las cajas y los brazos de la pinza.

25

La figura 3ª representa la pinza vista en perspectiva.

La figura 4ª es una vista en planta superior mostrando una pinza, según el modelo, que se encuentra aplicada manteniendo reunidas cuatro cajas que se representan convencionalmente seccionadas.

5 Comentando ahora estos dibujos, se hace la aclaración de que, mediante el número -1- se indican los fragmentos de cuatro cajas abiertas o bandejas que se encuentran recíprocamente adosadas y que se mantienen agrupadas por medio de la pinza -2- que está formada por una pieza moldeada que comprende de una base plana -3-, en forma de cruz, de la que emergen, -- desde el borde de sus brazos sendos tabiquillos perpendiculares -4-, estando unido cada tabiquillo con el tabiquillo coligante del brazo inmediato presentando en conjunto cada dos tabiquillos en sección angular y se estrechan progresivamente desde la base -3- hasta terminar en forma de punta ligeramente truncada -5-.

15 La pieza en conjunto posee cuatro tabiquillos angulares de 90º cuyos vértices coinciden con las esquinas formadas entre los brazos de la base plana -3-.

20 En el plano interior de dicha base plana -3- existen dos nervaduras -6- y -7- que se extienden a lo largo de los brazos opuestos de base cruzándose en el centro o sector de intersección de dichos brazos.

25 Estas nervaduras se sitúan entre los bordes superiores de las paredes adosadas de las bandejas -1- quedando la pinza bien ajustada sobre las paredes de las cajas agrupadas a las que

retiene colateralmente.

Los tabiquillos angulares -4- de la pinza, en sus esquinas, poseen sendos resaltes -8- que tienen por misión el presionar sobre las paredes de las bandejas obligándolas contra los nervios intermedios -6- y -7- de la pinza.

Conforme queda expuesto, cada tabiquillo angular -4- se prolonga desde la base -3- estrechándose por sus bordes hasta concluir en una punta truncada -5- que al adaptar la pinza -2- sobre cuatro cajas adosadas penetra por su parte superior y se la presiona en sentido descendente con lo que las puntas achaflanadas -5- descenderán resbalando por el rincón de cada bandeja, sin que sus puntas puedan clavarse en las paredes de aquellas debido a su chaflan -5-.

Esencialmente estas son las características más destacadas del presente modelo de utilidad, el cual no queda rigurosamente limitado a los detalles exactos de esta exposición por lo que, al ser ejecutado cabe introducir en él todas aquellas modificaciones de las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar siempre y cuando que con las modificaciones que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto que se ha descrito.

NOTA

Se declara como de propiedad y novedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

5

1ª.- Pinza de retención múltiple para cajas adosadas, que está constituida por una pieza (2) configurada, ventajosamente por moldeo, con una base plana (3) en forma de cruz en la que desde el borde de sus brazos se proyectan, en erecta posición, sendos tabiquillos (4) cada uno de los cuales es solidario del tabiquillo que emerge desde el borde inmediato con el que forma un ángulo de 90º.



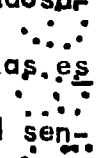
10

2ª.- Pinza de retención múltiple para cajas adosadas, según nota 1ª, que se caracteriza porque los tabiques angulares (4) se estrechan progresivamente hasta terminar formando punta con chaflan (5) que desliza sobre las paredes de las cajas adosadas que han de ser retenidas sin incrustarse y sin clavarse en dichas paredes.



15

3ª.- Pinza de retención múltiple para cajas adosadas, según notas precedentes, que se caracteriza porque las esquinas de cada tabique angular poseen en toda su longitud sendos regresados a modo de nervios (8) que actuando a modo de cuñas presionan entre sí, por sus esquinas, las paredes de las cajas agrupadas asegurando su retención.



20

4ª.- Pinza de retención múltiple para cajas adosadas, según notas precedentes, que se caracteriza porque los tabiques angulares (4) forman los cuatro brazos de la pinza, la cual se adapta, cabalgando a modo de jinetillo, sobre el borde superior de cuatro cajas recíprocamente adosadas.

25

59.- Pinza de retención múltiple para cajas adosa
 das, según notas precedentes, que se caracteriza porque la pin
 za posee en su fondo dos resaltes, a modo de finos nervios - -
 (6-7) que se prolongan y cruzan por los brazos de la base ase-
 gurando el encaje de la pinza sobre el borde de las cajas.

5

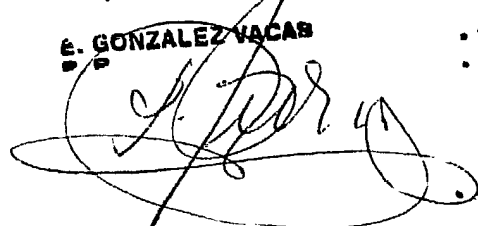
69.- PINZA DE RETENCION MULTIPLE PARA CAJAS ADOSA
 DAS.

Todo ello conforme se describe y reivindica en: Ia.
 presente memoria que consta de SIETE hojas, escritas a máquina:
 por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

10

Madrid, 23 Octubre 1.985 ...:

E. GONZALEZ VACAS



.....

FIG.1

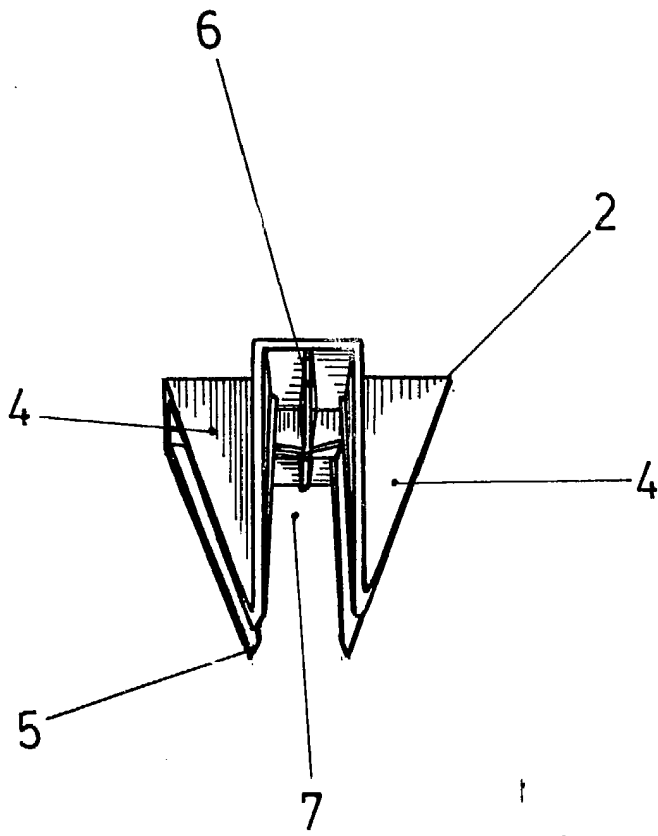


FIG.2

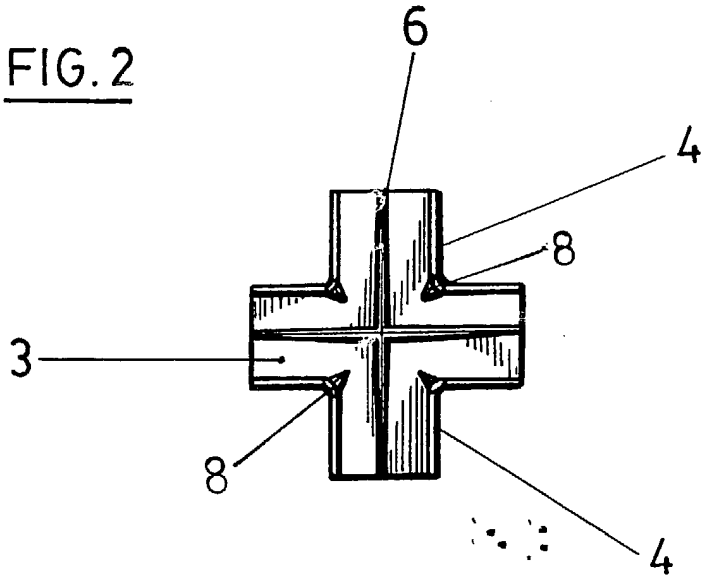
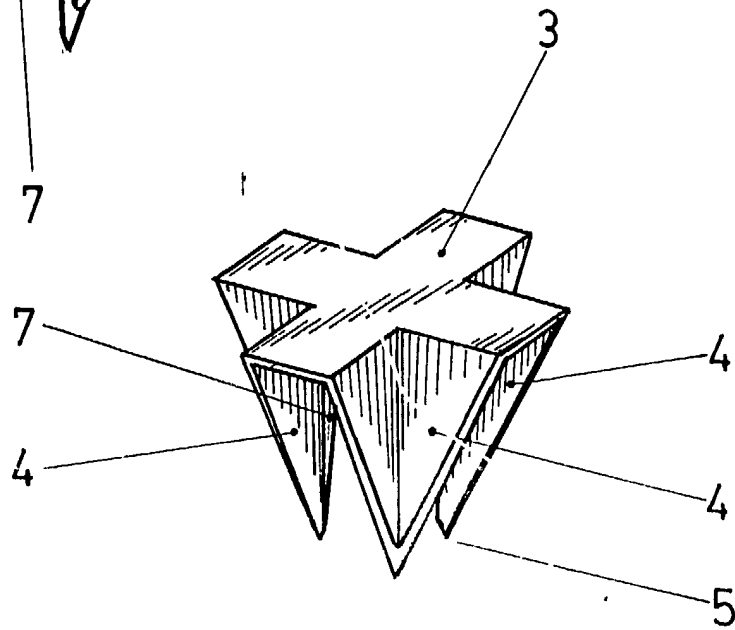


FIG.3



Escala variable

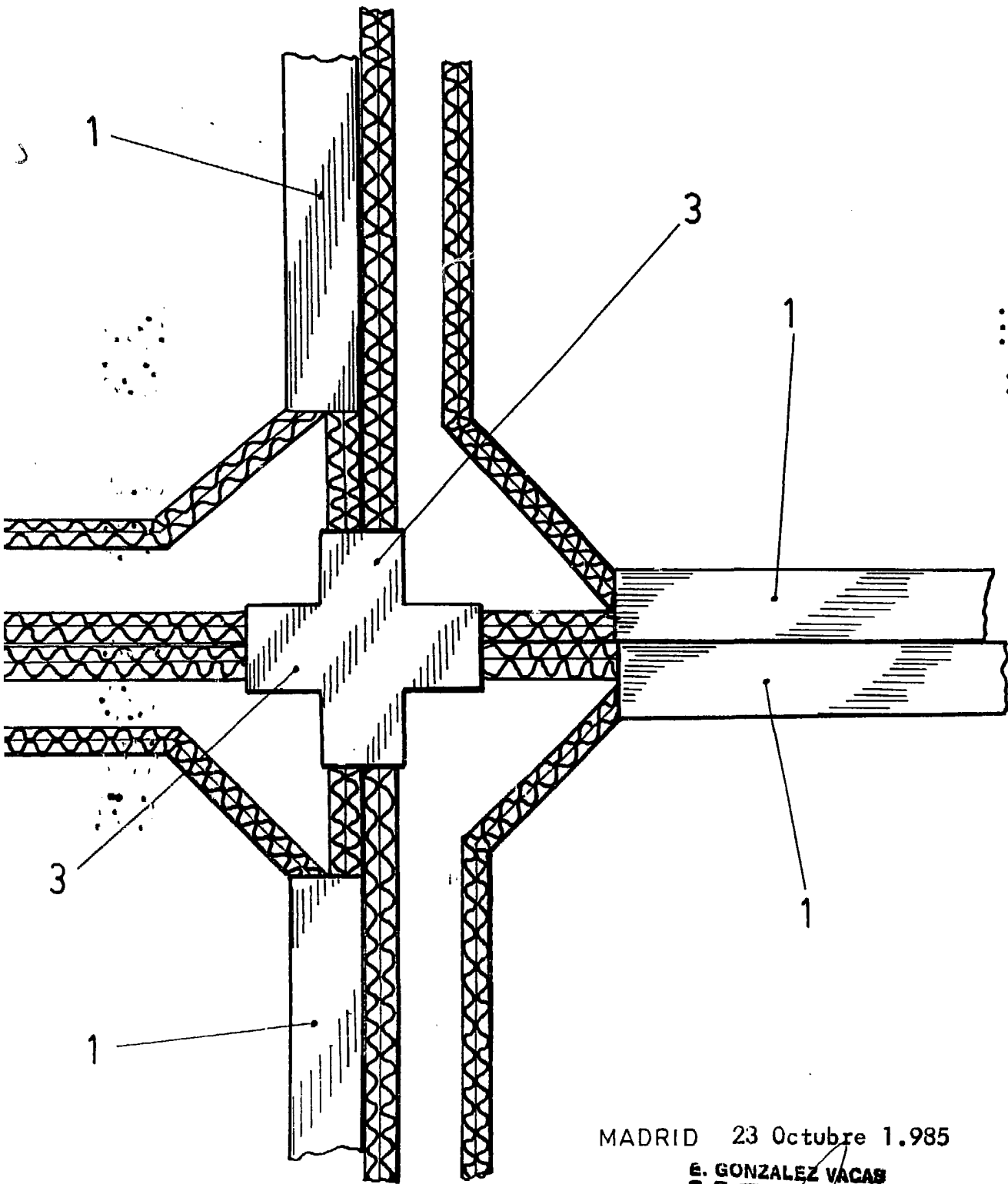


FIG.4

MADRID 23 Octubre 1.985

E. GONZALEZ VACAS
D. P.